

Memorando Nro. CFN-B.P.-GEPC-2020-0583-M

Guayaquil, 16 de diciembre de 2020

PARA: Sra. Mgs. Flor María Loor Cevallos
Subgerente de Compras Públicas Subrogante

ASUNTO: R. Emisión de certificación de fondos 2020-GPCR1-00188 -
CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA
PLATAFORMA MIDDLEWARE

Número de Certificación Presupuestaria: **2020-GPCR1-00188**

En atención al memorando CFN-B.P.-SCOP-2020-0826-M, de fecha 11 de diciembre de 2020, mediante el cual, el/la Subgerencia de Compras Públicas (S), solicita certificar el valor de USD. 137,158.45 a fin de proceder contratación de la renovación de los servicios de mantenimiento, actualización y soporte técnico de la Plataforma MIDDLEWARE código proyecto GETI20-I06, para el año 2020, USD.1,008.00 para el 2021 y USD.1,008.00 para el 2022, **dando un total de USD.139,174.45**. Al respecto se emite la presente certificación con la aplicación a las partidas y valores descritos a continuación:

COMPROMISO VIGENTE: AÑO 2020

AREA: 2020-CRP462

PARTIDA: MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTACION **CUENTA** 45071502

VALOR: \$137,158.45 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO. 45/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), incluido IVA

COMPROMISO FUTURO: AÑO 2021

AREA: 2021-CRP462

PARTIDA: MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTACION **CUENTA** 45071502

VALOR: \$1,008.00 (UN MIL OCHO. 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), incluido IVA

COMPROMISO FUTURO: AÑO 2022

Memorando Nro. CFN-B.P.-GEPC-2020-0583-M

Guayaquil, 16 de diciembre de 2020

AREA: 2022-CRP462
PARTIDA: MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTACION **CUENTA** 45071502
VALOR: \$1,008.00 (UN MIL OCHO. 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), incluido IVA

El Presupuesto fue aprobado por el Directorio en Resolución N° 93-2019 y por la Junta de Política, Regulación Monetaria y Financiera según Resolución 546-2019-F

El presupuesto 2021 se encuentra aprobado por el Directorio de la Institución mediante RESOLUCION DIR-078-2020, del 28 de noviembre de 2020.

Nota: Es importante mencionar que el presupuesto 2022 no se encuentra formulado y aprobado por el Directorio de la Institución, el monto que cubrirá la obligación para lo el año mencionado, será tomado en consideración por cada Administrador para ser registrado en el POA y Presupuesto del siguiente ejercicio fiscal

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Thanis Adriana Arribasplata Gomez
GERENTE DE PRESUPUESTO Y CONTROL ENCARGADA

Referencias:
- CFN-B.P.-SCOP-2020-0826-M

Copia:
Sra. Ing. Katherine Steffanía Ricardo Rodríguez
Analista de Mantenimiento y Servicios Generales 2

Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

Sra. Ing. Gissela del Pilar Peñaherrera Aguayo
Analista de Presupuesto 2

gp